

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Pereira, nueve (09) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO:	Ejecutivo Laboral
RADICADO:	66001-31-05-001-2013-00598-02
DEMANDANTE:	FRANCISCO JAVIER CASTAÑO OSORIO
DEMANDADO:	COLPENSIONES

Conforme a lo previsto en los artículos 65 y 82 del Código de Procesal del Trabajo y de la Seguridad Social, se dispone la admisión del recurso de apelación en contra del 29 de enero de 2021, por medio del cual se decidieron las excepciones dentro del proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


GERMÁN DARÍO GÓEZ VINASCO
Magistrado